

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

*Anuncio de 17 de septiembre de 2024, de la Dirección General de Prestaciones, Ayudas y Subvenciones, por el que se notifican resoluciones de expedientes de reintegros de pensiones de ancianidad/enfermedad con cargo al Fondo de Asistencia Social y/o Ayudas Sociales Extraordinarias, indebidamente percibidas.*

De conformidad con los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y dada la imposibilidad de practicar la notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado resolución de expediente de reintegro de las prestaciones de las que eran perceptores.

DNI / NIE.	PRESTACIÓN	CUANTÍA	CONTENIDO DEL ACTO
23759725N	Ayuda Social Extraordinaria	162,20	Liq. Reintegro Mod. 020
48972701C	Ayuda Social Extraordinaria	148,81	Liq. Reintegro Mod. 020
25711247F	Ayuda Social Extraordinaria	148,81	Liq. Reintegro Mod. 020
51503526V	Ayuda Social Extraordinaria	162,20	Liq. Reintegro Mod. 020
45083128T	Ayuda Social Extraordinaria	425,23	Liq. Reintegro Mod. 020
75368478P	Ayuda Social Extraordinaria	289,73	Liq. Reintegro Mod. 020
26227808B	Ayuda Social Extraordinaria	719,56	Liq. Reintegro Mod. 020
46345735E	Ayuda Social Extraordinaria	162,20	Liq. Reintegro Mod. 020
25721147V	Ayuda Social Extraordinaria	162,20	Liq. Reintegro Mod. 020
52231928D	Ayuda Social Extraordinaria	340,70	Liq. Reintegro Mod. 020
31175760L	Ayuda Social Extraordinaria	148,81	Liq. Reintegro Mod. 020
X5405752Q	Ayuda Social Extraordinaria	148,81	Liq. Reintegro Mod. 020
74753869M	Ayuda Social Extraordinaria	162,20	Liq. Reintegro Mod. 020
26810890C	Ayuda Social Extraordinaria	162,20	Liq. Reintegro Mod. 020
30408991R	Ayuda Social Extraordinaria	162,20	Liq. Reintegro Mod. 020
30835296R	Ayuda Social Extraordinaria	451,93	Liq. Reintegro Mod. 020
74038510S	Ayuda Social Extraordinaria	162,20	Liq. Reintegro Mod. 020
79036213W	Ayuda Social Extraordinaria	276,42	Liq. Reintegro Mod. 020
53688351A	Ayuda Social Extraordinaria	311,01	Liq. Reintegro Mod. 020
X2414683M	Ayuda Social Extraordinaria	140,92	Liq. Reintegro Mod. 020
37770824V	Ayuda Social Extraordinaria	162,20	Liq. Reintegro Mod. 020
X8471284Q	Ayuda Social Extraordinaria	140,92	Liq. Reintegro Mod. 020
15994936T	Ayuda Social Extraordinaria	311,01	Liq. Reintegro Mod. 020
27504246H	Ayuda Social Extraordinaria	289,73	Liq. Reintegro Mod. 020
Y2240799S	Ayuda Social Extraordinaria	311,01	Liq. Reintegro Mod. 020

Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, las personas interesadas podrán comparecer en la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad,

00308056

sita en la Avenida de Hytasa, núm. 14, de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 17 de septiembre de 2024.- La Directora General, Clara Requena Hidalgo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

00308056